

construcción para desarrollar, a su vista, los dibujos definitivos correspondientes.

2. Desarrollo de planos de detalle de las partes que se señalen.

3. Valoración de superficies, volúmenes y pesos, según se solicite.

#### Levantamiento de planos

1. Toma de datos de campo y construcción.—Triangulación.—Nivelación.—Aparatos empleados en topografía y fotogrametría.—Cálculo de libretas de campo.

2. Levantamiento de pequeñas parcelas de terreno o de plantas de edificios y otras construcciones, fijando las magnitudes correspondientes para hacer su representación gráfica.

3. Dibujo de plantas en el sistema de planos acotados, perfiles longitudinales y secciones transversales de un trazado.

4. Valoración de longitudes, superficies, volúmenes y pesos, según se solicite.

#### Organización de la Administración Pública

1. La Administración Central.—Organización Ministerial actual.—Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio.

2. La Administración Institucional.—Entidades Estatales Autónomas.—Clasificación de los Organismos autónomos.—Servicios Administrativos sin personalidad jurídica.—Empresas Nacionales.

3. La Administración Local.—Administración Provincial.—Administración Municipal.

4. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.—Evolución histórica.—Organización actual.—Las Subsecretarías.—La Secretaría General Técnica.—El Consejo de Obras Públicas.—Las Direcciones Generales y otros Servicios.

5. Funcionarios públicos.—Legislación actual.—Situaciones administrativas.—Derechos, deberes e incompatibilidades.—Especial referencia al Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

432

*ORDEN de 24 de noviembre de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 1 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), para provisión de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho constitucional», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande.

#### Vocales:

Don Carlos Ollero Gómez, don José Jiménez Blanco, don Luis Sánchez Gesta y don Francisco Murillo Ferrol, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero y de la Autónoma de Madrid, el segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

#### Vocales suplentes:

Don Manuel Fraga Iribarne, don Gonzalo Arnáiz Vellando, don Gumersindo Trujillo Fernández y don Felipe Ruiz Martín, Catedráticos de las Universidades Complutense y La Laguna, el primero y tercero, respectivamente, y de la Autónoma de Madrid, el segundo y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

433

*ORDEN de 24 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para provisión de la cátedra de «Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Massieu.

#### Vocales:

Don Manuel Fernández Álvarez, don Pablo Álvarez Rubiano, don Antonio Eiras Roel, don Octavio Gil Munilla, don Bartolomé Escandell Bonet y don José Cepeda Adán, Catedráticos numerarios de las Universidades de Salamanca, Complutense, Santiago, Sevilla, Alcalá de Henares y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Palacios Atard.

#### Vocales suplentes:

Don Antonio Palomeque Torres, don Antonio Ruméu de Armas, don Carlos Corona Baratech, don Fernando Solano Costa, don José Luis Comellas y García Llera y don Luis Miguel Enciso Recio, Catedráticos numerarios de las Universidades de Barcelona, Complutense, Zaragoza, Zaragoza, Sevilla y Valladolid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

434

*RESOLUCION de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias por las que se efectúan nuevos nombramientos en las Comisiones calificadoras de la fase de prácticas de Agregados de Bachillerato.*

Por Resolución del pasado día 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se regulaba la fase de prácticas establecida en la Orden de 17 de febrero de 1977 por la que se convocaba la provisión de plazas del Cuerpo de Agregados Numerarios de Bachillerato. En aquel acto se designaban las Comisiones encargadas de calificar tal fase de prácticas.

Al haberse producido ciertas bajas en los órganos Colegiados calificadores, se hace preciso realizar nuevos nombramientos, por lo que las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias, conjuntamente, han resuelto lo siguiente:

1.º Designar nuevos nombramientos para las disciplinas y cargos que se citan en el anexo de la presente Resolución.

2.º Los miembros nombrados a través de la presente Resolución tendrán los mismos derechos al percibo de dietas y gastos de locomoción que los reconocidos en el apartado undécimo de la Resolución de 14 de noviembre.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.—El Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Vázquez Gómez.

Ilmos. Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal y Ordenación del Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Ciencias Naturales y Física y Química

Presidente: Don Adelardo Sanz de Siria Catalán, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.

*Matemáticas y Dibujo*

Presidente: Doña Ana María Guardia Puigpiños, Inspectora de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Barcelona.  
Vocal: Don Carlos Arregui de Lamadrid, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Narciso Monturiol», de Barcelona.

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

*Geografía e Historia*

Vocal: Don Francisco Huici Pérez, Profesor agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Emilio Castelar», de Madrid.

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE OVIEDO Y SANTIAGO

*Filosofía y Geografía e Historia*

Vocal: Doña Consuelo Escalera Bustio, Profesora agregada del Instituto Nacional de Bachillerato de Llanes.

*Griego y Latín*

Presidente: Don José María Requejo Vicente, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

*Lengua y Literatura Españolas*

Presidente: Don Serafín Quero Toribio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago.

Vocal: Doña Cecilia Armendáriz Gurrea, Profesora agregada de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Irene», de Vigo.

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE GRANADA, MÁLAGA Y MURCIA

*Francés e Inglés*

Vocal: Don Juan Gómez Fernández, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca» de Murcia.

435

**RESOLUCION de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias por las que se efectúan nuevos nombramientos en las Comisiones calificadoras de la fase de prácticas de Catedráticos de Bachillerato.**

Ilmos. Sres.: Por Resolución del pasado día 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se regulaba la fase de prácticas establecida en la Orden de 17 de febrero de 1977 por la que se convocaba la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato. En aquel acto se designaban las Comisiones encargadas de calificar tal fase de prácticas.

Al haberse producido ciertas bajas en los órganos Colegiados calificadores, se hace preciso realizar nuevos nombramientos, por lo que las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias, conjuntamente, han resuelto lo siguiente:

1.º Designar nuevos nombramientos para las disciplinas y cargos que se citan en el anexo de la presente Resolución.

2.º Los miembros nombrados a través de la presente Resolución tendrán los mismos derechos al percibo de dietas y gastos de locomoción que las reconocidas en el apartado undécimo de la Resolución de 14 de noviembre.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.—El Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Vázquez Gómez.

Ilmos. Sres. Subdirectores de Gestión de Personal y de Ordenación del Profesorado.

## ANEXO QUE SE CITA

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

*Matemáticas y Dibujo*

Don Carlos Arregui de Lamadrid, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato «Narciso Monturiol», de Barcelona.

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE GRANADA, MÁLAGA Y MURCIA

*Francés e Inglés*

Don Juan Gómez Fernández, Catedrático de Inglés del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia.

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE OVIEDO Y SANTIAGO

*Matemáticas y Dibujo*

Don Antonio González García, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Oviedo.

436

**RESOLUCION de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias por la que se rectifica la de 14 de noviembre que regulaba la fase de prácticas establecidas en la Orden de 17 de febrero de 1977 por la que se convocaba la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Bachillerato.**

Ilmos. Sres.: Designadas las Comisiones calificadoras de la fase de prácticas de Catedráticos de Bachillerato por Resolución de 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) y habiéndose observado error en los destinos de algunos de sus miembros,

Estas Direcciones Generales han resuelto:

Rectificar las siguientes deficiencias observadas:

## DISTRITOS UNIVERSITARIOS DE GRANADA, MÁLAGA Y MURCIA

*Francés e Inglés*

Donde dice:

«Don Pedro Serna Serna, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Floridablanca», de Murcia».

Debe decir:

«Don Pedro Serna Serna, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional de Bachillerato «El Palmar», de Murcia».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

*Francés e Inglés*

Donde dice:

«Don Carlos Pondal Rubin, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Gómez Moreno», de Madrid».

Debe decir:

«Don Carlos Pondal Rubin, Catedrático de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «José María Pereda», de Santander».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.—El Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Vázquez Gómez.

Ilmos. Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal y Ordenación del Profesorado.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

437

**RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio del Organismo.**

Convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional («Boletín Oficial del Estado» del día 13) pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio del Organismo.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria, acuerda designar el Tribunal calificador de dichas pruebas, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Víctor Conde Rodelgo, Subdirector general, que actuará por delegación del Subdirector de Centros Sanitarios Asistenciales.

En representación de la Subsecretaría de la Salud:

Vocal titular: Don Enrique Nájera Morrondo, Subdirector general de Medicina Preventiva.

Vocal suplente: Don Antonio Borregón Martínez, Director del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición.

, En representación del Organismo:

Vocal titular: Doña María Dolores Bermúdez de Castro, Jefe de Sección.

Vocal suplente: Don Luis Valenciano Clavel, Jefe de Servicio.

† Vocal titular: Don Julio Casal Lombos, Jefe de Servicio.  
Vocal suplente: Don Rafael Nájera Morrondo, Jefe de Servicio.

En representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal titular: Don Adolfo Elices Hueca, Técnico Adminis-